Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, 5e. MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batellière 18.

Montevideo—Sábado 28 de Diciembre de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS | Año IV—Núm. 1,226

Notas de Fénix

Hace muchos años que no voy al teatro; pero en cambio leo y suelo departir con amigos que frecuentan los templos del arte, desde *nuestro primer coliseo* ó sea Solís, hasta el Odeón, que viene á resultar algo así como una exhibición de caricaturas trazadas por la brocha gorda del finado Camargo. *Má*... ¡qué traducciones, qué arreglos y qué personajes!...

Por lo tanto, estoy enterado de que al género chico le sigue en escala descendente el género ínfimo, y respecto á este último tiene oportunidad la noticia que vá á continuación y alrededor de la cual se ha desbordado la gracia española en chistes y comentarios:

El gobernador de Madrid acaba de prohibir las audiciones de la «cancion de la pulga»,—*pulga subversiva*, como la denomina *El Imparcial*, y de cuyos instintos dan discreta idea varios periódicos españoles y entre ellos el semanario *Blanco y Negro*

A *El Imparcial* no le parece mal la persecucion emprendida contra *la pulga subversiva*, si bien observa que la medida es algo tardía, porque el insecto ha picado ya á todo ó casi todo Madrid.

Creo que por ignorancia no ha de suceder otro tanto en Montevideo, pues alcanza y sobra este suelto sugestivo para prevenir contra las picaduras ponzoñosas que se le atribuyen á aquel díptero teatral.

* * *

La prensa francesa habla de una *Memoria* confidencial, que un periodista ha logrado sustraer de los archivos del ministerio, en la cual el jefe militar francés de la expedicion á China refiere cosas estupendas.

Lo primero que dice es que, cuando las tropas internacionales lograron salvar á los refugiados en las casas de las legaciones, las «señoras del cuerpo diplomático» indicaron á los oficiales cuales eran las viviendas de magnates chinos en las cuales podian y debian encontrar mas riquezas.

Ya antes que el general Voyron lo dijera, un oficial *yankee* habia escrito lo siguiente:

«El saqueo, el pillaje, no es obra exclusiva de los hombres. Las mujeres lo ejercen tambien activamente.

«Ellas fueron las que nos dieron el ejemplo. Cinco minutos despues de nuestra llegada á Pekin, tres grandes damas abandonaron sus legaciones respectivas y echaron á correr hacia cierto almacen que ya conocian, y en donde abundaban las sederías preciosas. Diez minutos mas tarde regresaron triunfantes, llevando cargamentos de tela y encajes.»

Otro militar, el mayor inglés Scott, dice:

«Apenas habia yo entrado en la legacion británica con mi batallon, cuando las señoras echaron á correr como locas por la calle. No habian ni aun tenido tiempo de ponerse un sombrero. De lejos las observamos, creyendo que iban á dar gracias á Dios á un templo. Un cuarto de hora mas tarde las vimos regresar, trayendo grandes cantidades de joyas, encajes, sedas, bibelots.»

Otro militar cuenta esta anécdota: «En cuanto estuvimos seguros de poder vivir tranquilos, comenzaron las fiestas. Uno de los más encopetados funcionarios europeos dió un *garden party*, y p so en las invitaciones *se pillará*, en vez del *se bailará* clásico. En efecto, entre dos copas de champaña organizóse un «pequeño» saqueo de dos tiendas vecinas. Las señoras y los sacerdotes tomaron en ello parte».

Esto de que los «sacerdotes» hayan participado en el saqueo, nadie lo niega ya. El mismo superior de los misioneros, monseñor Bettembourg, le dice á un redactor de *Le Figaro*:

«Se ha señalado la presencia de misioneros entre los soldados que se entregaban al pillaje. Es natural. Los misioneros eran al mismo tiempo capellanes, intérpretes y guías del ejército.»

Y esto no es todo. El general Voyron, en su justiciero y rudo informe confidencial, asegura que como los soldados no podian llevar consigo durante la campaña todos los objetos robados, las barras de oro y de plata, los cacharros antiguos y las divinas sederías, los misioneros se encargaron de comprárselas. A cada soldado, por su parte de pillaje, le dieron un cheque de quiniento francos »

—¡Eso es mentira! gritó ayer *La Cruz*.

¡Mentira! No, no es mentira. *El Fígaro* de hoy publica un *facsímile* de los célebres cheques.

He aquí su traduccion literal:

«VICARÍA APOSTÓLICA DE PEKIN Y TEHÉ LY EN HO

»*N.° 190.—Pekin, 14 Noviembre de 1900.*—B. »P. Frs. 520 *á cinco dias vista.*—*Sírvase pagar á Mr... ó á su órden la suma de quinientos »veinte francos, que cargará usted en la cuenta »de la mision de Pekin.*

»*Señor procurador general de los lazaristas.* »—*Calle de Sevres, 95, París.*

»C. A DUCOULOMBIER.»

* * *

Un joyero norteamericano, Mr. Simon Frankel, ha adquirido en 3.000 libras esterlinas el famoso diamante azul propiedad de la familia Hope, de Londres.

Dicha piedra, de curiosa historia, fué tasada hace poco tiempo en 50.000 libras, y ha disfrutado durante muchos años el privilegio de ser la única de su clase en el mundo.

Es de color azul zafiro; su pureza iguala á su brillo, y se halla montada actualmente en un imperdible.

Pesaba al ser tallada 112 quilates.

Fué adquirida en la India en 1642 por un viajero francés, Mr. Tavernier, quien la vendió más tarde á Luis XIV, pasando á ser el admirable diamante una de las joyas de la Corona de Francia.

Al estallar la revolución de 1792, fué llevada por los agentes de la Convención al Guarda Muebles Nacional.

Algún tiempo después fué robada, sin que pudiera descubrirse su paradero, hasta 1830, en que un inglés Mr. Eliason, la adquirió de cierto mercaderes, aunque considerablemente disminuida.

El *diamante azul* pasó luego á ser propiedad de Mr. Henry Thomas Hope, en cuyo poder ha permanecido hasta hace pocos días.

Los telegramas de Nueva York dicen que entre los joyeros y gente adinerada de dicha capital se ha establecido un verdadero pugilato con objeto de adquirir el famoso diamante Hope.

Al desembarcar días pasados en Nueva York mister Frankel, fué abordado inmediatamente por un colega suyo, quien le ofreció por el *diamante azul* 350 000 dollars.

Varios capitalistas de la quinta avenida y de Wall Street han hecho á Mr. Frankel proposiciones, por telégrafo, entre ellos el millonario Vanderbilt.

El poseedor de la ambicionada joya ha tenido que satisfacer á las Aduanas á su llegada á América, cerca de tres mil dollars, como derechos arancelarios del *diamante azul*.

Hablando con un corresponsal, dijo Mr. Frankel:

«No creo que haya compra mas difícil que ésta. El diamante estaba vinculado en la familia Hope Antes de que expidiera la cancillería el oportuno permiso de transferencia, he necesitado gestionar el consentimiento de 19 herederos.

«La adquisicion del diamante no obedece á instrucciones de determinada persona. Lo he comprado para venderlo al que mejor me lo pague. Y dicho está que no pienso venderlo menos de 500.000 dollars.»

* * *

El 7 del corriente se celebró en Paris una fiesta encantadora, organizada por un distinguido escritor, Rodolfo Berger, el autor de *Amoureuse*. Se denomina la «Fiesta de la aguja» y está consagrada solo á las jóvenes obreras de la moda y de la costura.

Todos los grandes talleres prestaron su concurso y se reunieron en la sala Tivoli centenares de costureras, para reir, bailar y divertirse, olvidando las penas de la lucha cuotidiana.

* * *

El mayor envío de oro hecho por los Estados Unidos á Europa ha sido el que con destino á varios Bancos de Paris acaba de conducir el trasatlántico aleman *Kaiser Wilhelm der Grosse*.

Los lingotes estaban encerrados en 104 toneles, cuyo peso total era de 8.632 kilógramos. El valor de la remesa ascendía á 28 millones de francos.

Las precauciones observadas durante el trasporte han sido, como es de suponer, extraordinarias. Los 104 toneles fueron conducidos á bordo del vapor aleman á un departamento blindado, en el que permanecieron constantemente ocho *detectives*.

Al desembarcar el precioso cargamento en Cherburgo, presenciaron la operacion dos comisarios de policía, asistidos por un destacamento de gendarmes.

Una vez instalados los 104 toneles en el furgon que había de transportarlos á Paris, se hizo cargo de ellos mediante un acta, el delegado de la Compañía de ferrocarriles del Oeste.

Desde Cherburgo á Paris, permanecieron de guardia en el furgón, revólver en mano, los tres agentes de policía enviados por la Prefectura.

El transporte por ferrocarril de los 28 millones de francos ha costado 10.168 francos, más los gastos de flete y seguro, que se elevan á una cifra respetable.

Fénix.

Fiestas en Florida

En los días 5 y 6 de enero próximo se efectuarán en Florida fiestas prestigiadas por la Asociacion Española de Socorros Mútuos.

Las fiestas se efectuarán en el Prado de la localidad, que será adornado convenientemente.

Habrá abundancia de diversiones populares, obsequio á las autoridades en la carpa oficial, bailes populares, juegos, cohetes, etc.

Además, bandas de música recorrerán las calles de la poblacion tocando las mejores piezas de su repertorio y la Directiva de la sociedad pasará á visitar al vice cónsul de España en su domicilio.

La Comision de la fiesta ha destribuido profusamente carteles conteniendo el programa y una invitacion al público en general para concurrir á ella.

Todo hace prever que resultará memorable el XIII aniversario,—motivo de la celebracion,—de a fundacion de la Sociedad E. de S. M. de Florida.

LAS BASES DEL ACUERDO

CARTA DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Este distinguido ciudadano desautoriza en los categóricos términos que se leerán á continuacion las referencias del diario oficial á cláusulas secretas en la negociacion del acuerdo electoral:

Montevideo, Diciembre 27 de 1901.—Señor director de EL SIGLO:—Vuelto á mi humilde condicion de ciudadano, me apresuro á dar las explicaciones que provoca el diario oficial.

No es para nadie un misterio que las cláusulas que contiene el documento del Acuerdo que suscribieron los presidentes de los Directorios de los partidos tradicionales no son todas las que forman ese pacto político.

Ademas de esas bases existian las siguientes, no escritas en aquel documento, pero que eran públicas La provision de seis Jefaturas con ciudadanos de filiacion nacionalista en los departamentos en que de hecho estaba ya consumada esa estipulacion, y el compromiso moral contraido por un grupo de senadores y diputados de no alterar, de acuerdo con sus convicciones conocidas, las leyes electorales vigentes ni promover la creacion de nuevos departamentos durante el período que termina el 1.° de Marzo de 1903

A esas bases, quedó incorporada como última cláusula no escrita, el cese del general don Justino Muniz en el cargo de inspector de regimientos, una vez consumado el acuerdo, estipulacion esa, por otra parte, que no ofrecía dificultad desde que el Presidente de la República había manifestado que era ese un nombramiento en comision, y que cesaría de todos modos una vez llenado el objeto con que se había practicado.

En momentos en que estaba por firmarse el documento del acuerdo, el Directorio del Partido Nacional me pidió consiguese en carta confidencial dirijida al señor don Enrique Anaya que me constara el compromiso de hacer cesar, una vez celebrado el pacto electoral, la comision conferida al general Muniz, declarando á la vez en forma genérica la existencia de las demas cláusulas que he mencionado.

Explicados así la existencia y el alcance de la carta á que ha hecho referencia el diario oficial, solo me resta declarar, *que no he sido intermediario de otras cláusulas ó bases de acuerdo que las que dejo taxativamente determinadas*.

Con mi agradecimiento por la publicacion de estas líneas, saluda al señor director.

Gonzalo Ramírez.

Monumento á Garibaldi

La Comision del monumento á la memoria del general Garibaldi, nos pide la publicacion del siguiente aviso:

Se ruega á las personas que tengan en su poder libretas talonarias de suscricion se sirvan devolverlas con el importe recaudado á la secretaría de la Comision, instalada en el local de la Junta E Administrativa, todos los días hábiles de 1 á 2 p. m.—*Los secretarios.*

Los cadetes de la Academia

Se ha resuelto por el ministerio de la Guerra que los alumnos de la Academia Militar practiquen en los cuerpos de la guarnicion en el siguiente órden:

Regimiento de artillería de campaña: cadetes de 2.° año, José E. Tra al, Serafín Martinez, Elbio Almirati, Orosman Vazquez, Alfredo Baldomir, Agustin Surra Ponce, Facundo P. Machado, Cárlos Silva y Victoriano Rovira.

Batallon 1.° de Cazadores: cadetes de 4.° año, Américo Vila, Julio A. Rolleri y Celestino Bore y de 3er. año, José San Martin, Leoncio Echevarria y José R. Decos.

Batallon 2.° de Cazadores: cadetes de 4.° año, José M Bordoni, Horacio Pita y Alejandro Casal y de 2.° año, Jorge Ordeix, Horacio Gutierrez Mendoza, Alfredo Lafone y Adolfo Quintana

Batallon 3.° de cazadores: Cadetes de 5.° año Juan A Almirati, José Fort y Jacinto Bermudez y de 3er. año Manuel A. Lerena, Lope Bolani y Angel Falco

Batallon 4.° de cazadores: cadetes de 4.° año Leonte Dominguez y Cárlos Dufrechou y de 1er año Franco P. Vazquez, Juan J. Pedemonte, Julio Poittevin, Cárlos Silva y Lisandro J. Freire

Regimiento 3.° de caballería: cadetes de 3er. año Isaac C. Diaz, Justo Gori, Juan B. Silva, Cárlos Finocchietti, Manuel Terra y Pedro Munar.

Tambien se dispuso que los alumnos de 1.° y 2.° año concurran dos veces á la semana á efectuar práctica de Artillería, al cuartel del Regimiento de igual arma.

Renuncia del doctor Campisteguy

Ayer de tarde, á última hora, envió su renuncia del cargo de miembro de la Junta Económico Administrativa, el doctor Juan Campisteguy, habiendo sido infructuosos los trabajos hechos por sus amigos para disuadirlo de ese propósito

La renuncia del distinguido ciudadano está basada en motivos de órden interno.

La Junta Electoral se reunirá el domingo para considerar la dimision y probablemente resolverá convocar al primer suplente, señor Alejandro Beisso.

El ministro de Relaciones en viaje

Ayer de mañana el Presidente de la República hizo llamar á su domicilio al ministro de Relaciones doctor Roosen, con quien celebró una conferencia.

El doctor Roosen estuvo después en la Compañía Telegráfica del Plata, comunicándose con Buenos Aires

Mas tarde concurrió á su despacho y á las 4 volvió á conferenciar con el Presidente.

Despues de esa entrevista se supo que el doctor Roosen se embarcaría en la misma tarde para Buenos Aires, llevando una mision del Presidente, que se supone relacionada con el propósito de ofrecer la plenipotencia de la República en la Argentina á un oriental residente en aquella capital.

Una version recogida en círculos oficiales anoche excluía la posibilidad de que el importante cargo diplomático vacante por renuncia del doctor Gonzalo Ramirez fuera á serle ofrecido al eminente compatriota señor Agustin de Vedia por consideraciones especiales, no obstante las altas dotes intelectuales, preparacion é integridad que se le reconocen.

En tal caso—y dada la reserva que se guarda—creemos que constituye algo así como una adivinanza el nombre del candidato, si no es que resulta una verdadera sorpresa. No sería imposible, sin embargo, que pudiera tratarse del doctor Jardim.

Instruccion Pública

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo de enseñanza secundaria y superior, con asistencia de los doctores De María, Scosería, Arrizabalaga, Montero Paullier é ingeniero Monteverde.

—En colacion privada recibió el grado de bachiller Mack Spangenberg

—Comenzó la discusion sobre el proyecto de reglamento de disciplina para los empleados de la Universidad.

El consejo despachó ademas numerosas cuestiones de carácter interno.

—Han prestado el exámen general teórico para notariado, siendo aprobados, los siguientes señores:

Miguel Otondo Neves, Carlos Escayola (hijo), Hakon Mölher Berg y Venancio E. Bálsamo.

—Han terminado los estudios parciales en la Facultad de Derecho, los señores Julio L. Grauert, Juan A. Cachon, Eugenio J. Lagarmilla, Gabriel J Borrás, Joaquin Secco Illa, Serafin Ledesma, Pedro Turena (hijo) y Julio M. Sanchez.

Se les ha expedido título de doctor en Medicina y Cirujía al señor Juan Bianchi, de arquitecto: W. Sanguinetti; de farmacéutico: Alfredo Cranwell; maestro de obras: Alberto Brignoni; dentista: Alejandro Lamas; y partera á la señora Anunciacion E. de Sales.

FACULTAD DE DERECHO—Estudiantes aprobados—Economía Política, 1er. año—Reglamentados: Ramón Alvarez Lista, Eduardo L. Moratorio, Buenaventura Caviglia. Emilio Mautone

Libres Agustin A. Musso, Alfredo García Morales, Aurelio Pereira Nuñez, Carlos S Prat, Domingo Veracierto, Hugo O'Neill Guerra, Ricardo Nieto, Asdrubal Delgado, José M. Fernandez Saldaña.

2.° año reglamentados José M Comas.

Libres—Arturo J. Olave, Juan M. Minelli, Eugenio J. Lagarmilla, Carlos M. Urioste. Ricardo García Fuentes, Pedro Turena (hijo), Bernardo Hiet Correa, Carlos Ferrés Carlos M. Carámbula, Florencio Aragon y Echart, José L. Barreto.

Derecho administrativo Reglamentados: Julio Luis Grauert, Juan A. Cachon, Eugenio J. Lagarmilla, Gabriel J. Borrás, Joaquin Seco Illa.

Libres—Serafin Ledesma, Arturo J. Olave, Antonio Urta y Rocca, José L. Martinez, Nicasio del Castillo, Toribio Vidal Belo, Juan J. Munyo, Julio M. Sanchez.

Derecho Comercial. 1er. año—(Notariado)—Libres—Alberto L. Draper, Santiago Arijón, Eduardo Vero.

FACULTAD DE MEDICINA—El exámen teórico de Anatomía 1er. año que debía efectuarse ayer se suspendió hasta nuevo aviso por enfermedad del doctor Oliver.

Estudiantes examinados—Aprobados—Clínica Médica—Angel M. Maggiolo, Próspero Brunet.

Primera enseñanza La Direccion General de Instruccion Pública ha aceptado la propuesta del señor A. Barreiro y Ramos para montar varias colecciones de cuadros de astronomía y episodios nacionales.

—No se ha hecho lugar á la solicitud presentada por la señorita Graciana Etchart, pidiendo rendir exámen general de maestra de 2.° grado.

Tambien fué desechada la solicitud que presentó el señor A. W. de la Peña pidiendo se le conceda rendir exámen general de maestro de primer grado,

Ecos Sociales

Ayer se embarcó para Buenos Aires el señor don Juan Oldham, gerente de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata y Western.

*** Llegó de Europa en el vapor Leon XIII el señor Víctor Masanés, acompañado de su familia.

*** Se embarcaron para Buenos Aires el señor Justo Garat y señoritas Juana M. y Juana Garat y los señores Gilberto Lerena, Andrés Ibarra y Cárlos Real

*** En el Tabaré siguieron viaje para Maldonado los señores Antonio D. Lussich y Enrique Olivera Calamet con sus respectivas familias.

*** El lujoso balneario de la calle Piedras, sigue viéndose favorecido por la asistencia de una concurrencia numerosa y distinguida.

Los hermosos salones anexos á este balneario que tanto se prestan para hacer amena *causerie*, son visitados diariamente por un número bastante considerable de bañistas que van á pasar en ellos un rato de franca expansion, despues del baño

*** Interesante fué la reunion efectuada anoche en el Puente de las Duranas.

Muchas familias de la ciudad y de las que veranean por aquellos pintorescos parajes, hacían acto de presencia en este bonito paseo.

Entre las familias que asistian recordamos á las de Terra, Rodriguez Larreta, Aguirre, Martinelli, Antuña, Balparda, Delucchi, Arocena, García Acevedo, Buela, Brage, Preve, Pastori, Morales, Castro, Tall e, Puig, etc., etc.

Para el próximo viernes que tendrá lugar la tercera reunion de moda, piensan pedir varios familias de aquellos alrededores, una banda de música al Estado Mayor, para así poder completa esta aristocrática fiesta.

*** Para los primeros días del mes entrante ocupará su quinta en Villa Colon, la familia de Isidro Fynn.

*** Partió ayer para su estancia en Nueva Palmira, el señor Bernardino Ayala.

*** La semana entrante regresará de su estancia en Soriano, donde han permanecido una larga temporada, la señora Palmira Soumastre de Maza acompañada de sus hijas Adela, Luisa y Margarita.

Junta Electoral

El Juzgado Ldo. Departamental ha remitido á la Junta Electoral para que informe, los antecedentes relativos á la inasistencia de los señores Juan de la Cruz Comparada y Buenaventura Fraga, á la Mesa receptora de votos del primer distrito de la 5.ª seccion, quienes dejaron de concurrir tanto para la eleccion de representantes como para la de Junta E. Administrativa.

Este juicio se ha instaurado á los efectos de la aplicacion de la multa respectiva.

EN EL COLEGIO CARNOT

Se ha verificado ya el cierre de los cursos anuales del Liceo Carnot, con la correspondiente distribucion de premios á los alumnos que sobresalieron en las pruebas Ese establecimiento de enseñanza, que está bajo el patronato de la colectividad francesa y que dirige el inteligente educacionista M. Trovette, ha dado los mejores resultados, como pudo comprobarlo la numerosa concurrencia, entre la que se encontraban el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Roossen y el Ministro de Francia M. C. Wiener

El gobierno francés remitió por intermedio de la legacion 59 premios para ser distribuidos á los alumnos sobresalientes; la Sociedad francesa de enseñanza 96 medallas; la Cámara Francesa de Comercio 4 libros y el señor Julio L. Mailhos 1.

El Orfeon del colegio cantó al iniciarse el acto los himnos oriental y francés, clausurándolo con la cancion *La batalla*, recibiendo merecidos aplausos.

Las comisiones de exámen estuvieron constituidas por los señores Laurnaudie, Grimaud, Battier, Vieillhomme, Frommel, Ledoulx, Sudries, Claramunt, Bonnecasse, Brandt, Laxel, Jouleot, Ayre, Schmidt, y en vista del resultado obtenido abundaron los elogios á la Comision de Enseñanza, al competente director y á los profesores de las distintas clases, por la labor desplegada en el año y el buen éxito alcanzado. En efecto, en todas las pruebas los niños evidenciaron notable suma de conocimientos, sólidamente adquiridos.

En el momento de la clausura de los exámenes, uno de los profesores, M. Poussin, leyó un hermoso discurso, por especial delegacion.

Dirigiéndose á los niños les exhortó á apreciar en su justo valor las recompensas obtenidas, y llamó su atencion sobre la honorífica presencia de tan distinguidos elementos de la colectividad francesa, encabezados por el representante del gobierno de Francia.

Asimismo tuvo galanes párrafos para el doctor Roossen y el diputado Rexlo que formaba parte del tribunal examinador

Habló después el ministro de Francia. Inició su peroracion agradeciendo á todos los presentes el concurso ajustado á aquella fiesta que, dijo, por ser francesa no dejaba de ser una fiesta familiar, porque no solamente afinidades de raza, sino tambien lazos de sangre numerosos y estrechos establecen vínculos entre la nacion por él representada y el Uruguay.

Elogió luego al Colegio Carnot, institucion fundada para inculcar á los alumnos las ideas de alto vuelo, que salidas del cerebro francés han aportado á la ciencia universal el más maravilloso contingente.»

Tuvo frases encomiásticas para la accion del actual Presidente de la República, que desde su estadía en el Ministerio de Instruccion Pública había impreso saliente eficacia á la enseñanza nacional, coadyuvando así á todas las empresas de ese simpático órden que se han iniciado después, y después de agradecer á los padres de los niños su concurso á la obra del Colegio Carnot, se dirigió con elocuentes frases á los jóvenes educandos, incitándoles á conservar siempre lozana la juventud generosa del corazon, fuente de grandes y nobles entusiasmos

Concluyó con una soberbia evocacion de la recta vida de Carnot, y de su trágica simplicidad de su muerte, para ponerlo como ejemplo y decir:

«De ese modo cualquier que sea el sitio ó rango que os asignen las contingencias de las carreras, gozaréis siempre de una felicidad envidiable. Pues la estima, sin reserva, que os tendrán vuestros amigos y vuestros adversarios os dejará sobre la frente, según la bella frase de Sainte-Beuve: «la traza luminosa de una llama inmortal.»

El ministro, doctor Roosen, contestó á las frases vertidas con un breve agradecimiento y felicitó á sus alumnos por el éxito alcanzado incitándoles á continuar en la senda de provechosa labor, para ser útiles á sí mismos y á la patria.

Por último, Cárlos Rexlo improvisó un bonito discurso que mereció, como las demás piezas oratorias, calurosos aplausos de la selecta concurrencia.

Lista de los alumnos premiados

Abella José, con premio de honor.

Curso comercial—Premio excelencia—Peirano Eduardo.

Lengua francesa—Gascué Alberto, Peirano Eduardo, Perez Marcelino.

Lengua española Gascué Alberto, Fernandez Francisco, Peirano Eduardo.

Matemáticas — Perez Marcelino, Peirano Eduardo, Gascué Alberto

Teneduría de libros—Peirano Eduardo, Peréz Margelino, Gascué Alberto, Suarez Edmundo.

Geografía—Borrás Victor, Fernandez Francisco, Mousqués Pedro.

Caligrafía y dibujo Muracciole Félix, Peirano Eduardo, Suarez Edmundo.

Lengua inglesa Peirano Eduardo, Miracciole Félix, Penco Alfredo.

Lengua Alemana—Muracciole Feliz, Fernandez Francisco, Peirano Eduardo.

Curso superior Premio excelencia—Etchebarne Juan.

Primer año—Lengua francesa — Etchebarne Juan, Castro Segundo, Angenscheidt Hector.

Lengua española—Etchebarne Juan, Guerra Ricardo, Sosa Dias José

Matemáticas—Etchebarne Juan, Guerra Ricardo, Laberde Enrique

Geografía é Historia—Sosa Dias José, Gravier Enrique, Etchebarne Juan.

Caligrafía y Dibujo—Arrietta Luis, Guerra Ricardo, Puyol Luis.

Segundo año—Lengua francesa—Oxacelhay Antonio, Juanotena Juan.

Lengua española—Palet Alberto. Abella José.

Matemáticas — Abella José, Oxacelhay Antonio.

Geografía é Historia—Abella José, Palet Alberto.

Caligrafía y Dibujo—Palet Alberto, Frommel.

Curso medio—Primera division—Premio excelencia, Oxacelhay Francisco.

Lengua francesa—Courau Alfonso, Rios Lara Alfredo, Laborde Luis, Jubin Ramon.

Lengua española—Alvarez Arturo, Caprario Leandro, Curau Alfonso, Ugarteche Federico.

Matemáticas—Ugarteche Federico, Courau Alfonso, Antonio Raul, Otero José.

Geografía é Historia — Caprario Leandro, Voulminot Alfredo, Antoine Raul, Ugarteche Federico.

Caligrafía y Dibujo—Caprario Leandro, Otero José, Alvarez Arturo, Magariños Solsona Mateo.

Curso Medio—2.ª Division—Premio excelencia: Etchebarne Luis.

Lengua francesa—Olivera Julio—Etchebarne Luis, Alvarez Abel, Mula Luis.

Lengua española—Etchebarne Luis Olivera Julio, Charles Manuel, Segundo Luis.

Matemáticas Etchebarne Luis, Olivera Julio Mula Luis, Reinante Daniel.

Geografía—Mula Luis, Etchebarne Luis, Olivera Julio, Vidal Julio.

Caligrafía y Dibujo—Etchebarne Luis, Moratorio Agustin, Reinante Daniel, Vareillaud Cárlos.

Curso inferior—Premio Excelencia—Acosta Booth Francisco.

Lengua francesa—Acosta Booth Francisco, Del Rio Isidro, Sosa Dias Enrique Molinos José.

Lengua española—Acosta Booth Francisco—Del Rio Isidro, Ures Julio, Molinos José.

Matemáticas—Acosta Booth Francisco, Del Rio Isidoro, Ures Julio, Brianthe Mauricio.

Geografía—Acosta Booth Francisco, Brianthe Mauricio, Dabat Raul, Sosa Dias Enrique.

Caligrafía y Dibujo—Del Rio Isidoro, Sosa Dias Enrique, Acosta Booth Francisco, Brianthe Mauricio.

ESCUELA MATERNAL «M. POUEY»

Premio Excelencia—Moll Juan.

Primera division, 1er. grupo—Moll Juan, Barret Juan, Dugros Enrique, Lacerda Eduardo.

2.° grupo—Amundarain Juan Cárlos, Lascourrége Hipólito, Lansac Augusto, Pittaluga Alberto

Segunda division, 1er. grupo—Lena Eugenio, Darré Julian, Precioso Alfredo. Caprario Santiago.

2.° grupo—Orguet Juan Pedro, Vidal Cárlos, Collazo Juan Antonio.

Tercera division, 1er. grupo—Verdeau Ernesto, Bonifacino Cárlos, Taple Hugo, Rebuffel Roberto.

2.° grupo Estebenet Enrique, Saxel Luciano, Froment Arturo, Lefort Prosper, Ribet Carlos.

3.° grupo Amundarain Miguel, Lascourrege Juan Carlos. Bachastégui Juan, Arriendarié Juan, Moratorio Mario.

Cursos nocturnos de lengua francesa—Perez Manuel, Pol Eduardo, Gemez.

Instruccion Moral y Religiosa—Ures Adolfo, Segundo Louis.

Curso nocturno de dibujo—Frommel Manuel.

Declamacion—Perez Marcelino, Gascué Roman.

Canto—Juanetena, Corgo Ricardo. Oxacelhay, Caprario Leandro, Caprario M. A. y Estapé.

Arresto del director de «La Mosca»

Ayer fué conducido en arresto á la comisaría de la 3.ª seccion y de allí remitido á la Jefatura el señor R Savastano, propietario y director del periódico de caricaturas *La Mosca*.

Segun se nos informó, la causa del arresto proviene de haberse omitido la remision de *La Mosca* á la Biblioteca Nacional el domingo ppdo. El señor Mascaró dispuso que se realizara el arresto y lo pidió así á la comisaría,

Habiendo abonado la multa de diez pesos que le fué aplicada por la omision, el señor Savastano recobró su libertad.

El señor Savastano se queja, y á nuestro parecer con razón, de haber sido tratado desconsideradamente, pues bien pudo habersele notificado la multa en que había incurrido, á fin de que la abonara, sin necesidad de conducirle en estaciones policiales.

Lo cortés no quita lo valiente.

El voto del señor Hardoy

Se ha dicho que el señor Pedro B. Hardoy votó *discorde*, sin expresar motivos, en la sesion de la Junta Económico-Administrativa en que se consideró el asunto relativo al Corralon de Limpieza Pública.

A pedido del interesado hacemos constar que el señor Hardoy fundó su voto manifestando que á su juicio debía oirse al fiscal de Gobierno, para que hiciera las veces de Ministerio Público, en el referido asunto, pues la Junta no podía ser juez y acusar al mismo tiempo.

El puerto de Montevideo

CARTA DEL SEÑOR JOSÉ SERRATO

Opiniones del ministro argentino

Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo. Estimado amigo: En el concepto de que siempre hay interés en conocer la opinion que fuera del país se tiene de las cosas y los hechos que en cierto modo están vinculados con nuestro futuro porvenir, me permito llamar su atencion sobre la transcripcion que le adjunto, por si creyera deber hacerla conocer de los lectores de EL SIGLO.

Es notorio que la nacion argentina ha contraido gran parte de sus esfuerzos para construir y mejorar su principal puerto y la vialidad en general, especialmente las vías férreas y la vialidad fluvial, persuadida de que es necesario estimular las fuerzas vivas del país y hacer desaparecer las dificultades en los transportes que atacan por su base la produccion y detienen su desarrollo,—afectando fundamentalmente la vida económica del pueblo. A las impaciencias y errores del pasado, en los que justo es reconocer se identificaron pueblos y gobiernos, ha sustituido un período de sanos consejos, de prudencia y de experiencia digno de estudio.

Bueno es observar el engrandecimiento y progreso de la Argentina y conocer las causas de las diferentes alternativas por que ha pasado, por la enseñanza que nos proporciona para la solucion de muchos de los problemas que ya están en nuestro país planteados, ó empiezan á adquirir recien, los lineamientos de verdaderas cuestiones de interés público.

Las dos memorias del Ministerio de Obras Públicas, especialmente la presentada en estos dias al Congreso argentino, son dignas de ser leidas por los hombres públicos de nuestro país. Ella y otros documentos oficiales, perfectamente verídicos, como las publicaciones de la Direccion General de Estadística que dirije el ilustrado doctor Latzina, las memorias del ministerio de Hacienda y las publicaciones del de Agricultura dan testimonio de las energías é ilustracion puestas á contribucion para fomentar y proteger los intereses de la colectividad y constituir una vigorosa nacionalidad.

La última memoria del Ministerio de Obras Públicas no está constituida como es de práctica entre nosotros, con la recopilacion de documentos ya publicados con anterioridad en la prensa, ni con informes casi siempre sin interés de las oficinas subalternas. En la Argentina se entiende que el espíritu de la prescripcion constitucional es que el ministro del P. E. debe consignar en la memoria al Congreso y al país, la opinion y los propósitos que la animan en lo relativo á los negocios de su respectivo departamento.

Con este amplio criterio es que el doctor Civit ha escrito una interesantísima memoria de 398 páginas, con cróquis y planos ilustrativos comprendiendo el movimiento administrativo del ministerio á su cargo, correspondiente á los años 1899 1900 y al primer semestre de 1901. Q é buen modelo, qué incomparable guía, para las memorias ministeriales de nuestro país!

Es en esta memoria que he encontrado algunas referencias á nuestras cosas, con interés suficiente dado su elevado orígen,—como para ser publicadas en EL SIGLO.

El doctor Civit dedica algunas páginas de su memoria al Puerto de Montevideo, haciendo ver las inquietudes que su realizacion conveniente puede acarrear al puerto argentino. Van trascriptas al pié de esta carta, por si usted cree deber publicarlas.

Sin participar en absoluto de las ideas del ilustrado doctor Civit respecto á la transformacion que nuestro futuro puerto pueda producir en la forma del intercambio comercial en el Rio de la Plata, la verdad es que tiene que satisfacer el sentimiento nacional la perspectiva de una situacion, sino tan privilegiada y preponderante, por lo menos, capaz de contrariar la fuerte corriente comercial que abandonó el puerto de Montevideo para radicarse en el argentino, una vez que en éste se ejecutaron obras de defensa y de fácil acceso á los muelles, con su correspondiente maquinaria para la rápida y segura descarga de las mercaderías.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con toda consideracion.—*José Serrato.*—S/c Villa Colon 27/12 de 1091.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.—MEMORIA AL HONORABLE CONGRESO, AÑO 1901 —*Puerto de la capital.*—«Pero así como el arreglo de los ríos, debe preocuparnos con igual interés, las mejoras que «reclama el puerto de la capital, para que responda al enorme sacrificio de dinero que representa y á los propósitos que se tuvieron al «construirlo

«*Ejemplo de otros países*—Todas las naciones «que hacen comercio marítimo están empeñadas actualmente en ensanchar los canales de «acceso á sus puertos, dándoles además el máximum de profundidad para ponerlos así en «relacion directa con el mayor calado de los «buques, como consecuencia de su tonelaje que «día á día se aumenta de una manera considerable Con ello se busca una economía relativa en los costos de su construccion, respecto «de otros más pequeños, mayores beneficios en «la explotacion, porque igualmente requiere «menores gastos y como consecuencia final una «reduccion en los fletes que el comercio persigue siempre.

«*Facilidades de entrada y de carga* Expongo «En resumo simplemente la tendencia que se inicia y que está llamada á resultados sorprendentes, no porque piense sea posible que el «puerto de la capital llegue á equipararse en esa «parte á los grandes puertos europeos, pues racional y lógicamente se lo impedirán los enormes gastos que, dada su ubicacion fluvial, demandaría la construccion y conservacion de «obras semejantes, pero sí creo, que ese ejemplo «debe tenerse presente para buscar un límite «máximo dentro de erogaciones que tengan una «compensacion y un beneficio, facilitando la entrada de buques mayores que los que hoy vienen y con mas comodidades y rapidez para la «carga y la descarga »

«*Puerto de Montevideo* Pero fuera de estas «consideraciones referentes á todos los puertos, «existe de por medio otra circunstancia especial «que nos afecta directamente y que no hay por «qué silenciarla desde que es de notoriedad y «encuadra dentro de los deberes y derechos que «tiene cada nacion de defender, fomentar y proteger ampliamente su comercio, buscando su «prosperidad y su engrandecimiento: me refiero «al puerto de Montevideo, cuya construccion, «siempre ada ya, será siempre un honor y una «legítima satisfaccion para el pueblo uruguayo «con cuyos recursos se hace, y un título para «el gobierno que lo inicia.»

«*Perjuicios próximos*—Si al puerto de la capital lo dejamos tal como ahora se encuentra, «sin preocuparnos con tiempo de modificar y «mejorar sus condiciones, para que las operaciones de los buques sean más rápidas y fáciles y particularmente sin profundizar sus canales de entrada, quedará convertido en puerto de cabotaje desde el dia en que el de Montevideo se libre al servicio público.

«No es ésta una afirmacion exagerada, pues «por el contrario el desarrollo normal de los «hechos tal como se manifiesta, lo comprueba «ya. La situacion de Montevideo permite la «construccion de un gran puerto marítimo, al «cual tendrán acceso cómodo los más grandes «trasatlánticos del mundo, con una economía «considerable de gastos y de fletes que, dejando «aún beneficios, dará para pagar los trasbordes «de las mercaderías que vengan consignadas á «Buenos Aires y con mayor razón á los puertos «sobre los ríos Paraná y Uruguay y será á la «vez un incentivo y un estímulo al contrabando «y un inconveniente más al crecimiento de la «navegacion de la matrícula nacional, que no «avanza como debiera entre nosotros, permaneciendo estacionaria, merced á la añeja legislacion y reglamentes que la rigen que lejos de «fomentarla, parecen más bien destinados á trabarla en su desarrollo »

«*Ensanche y profundizacion de canales*—Es «necesario, pues, no solo por propia conveniencia, sino tambien para aumentar su producido, «que no alcanza á cubrir el monto de sus gastos, ensanchar y profundizar los canales de «entrada al puerto de la capital, lo que puede «conseguirse con un desembolso insignificante, «sirviéndose de los elementos con que cuenta «el Ministerio.»

DEL MAR Y DEL RIO

La Sheewater—Procedente de Pernambuco llegó ayer de tarde esta canonera de la armada británica. Seguirá viaje para uno de los puertos del Pacífico á fin de relevar uno de los buques que han cumplido su tiempo de estacion en aquellas aguas.

La Sheewater desplaza 980 toneladas; está armada con 6 cañones de cuatro pulgadas y 4 de pequeño calibre, siendo todos de tiro rápido. Sus máquinas le dan una velocidad de 13'25 nudos por hora, Como sus similares, tiene aparejo suficiente para navegar á la vela.

El Rayo—Llegó ayer á las 7 p m. de la Isla de Flores.

El Tabaré—Ayer de mañana salió para Maldonado y puerto de la Paloma, llevando 75 pasajeros.

Entre el pasaje iban el comandante don Alberto Schweizer; capitanes José M Pereira y Rocha, Sebastian Casulo é Ismael Dominguez; tenientes primeros Roque Montegui ga, Pedro M. Estrella y Rufino Ordeix; tenientes segundos Gerardo Rosano y José Lagomarsino; alféreces Ireneo Ayala, Ramon Ayala, Pedro Alegre, Casiano Garcia y Aparicio Camargo. Completaban esta plana mayor la dotacion de clases necesarias para el regimiento 6.° de caballería.

En el mismo vapor vá el armamento y equipo para el personal de dicho cuerpo militar.

El señor ministro de Guerra y Marina, general Pedro Callorda, y el Capitan G. de Puertos acompañaron hasta á bordo al 2.° jefe y oficiales embarcados en el Tabaré.

Capitan fallecido en alta mar—El segundo de la fragata inglesa Freasurer, llegada de Boston, al recibir su visita de entrada en la Capitanía General de Puertos, comunicó que hallándose el 29 de Noviembre ppdo. en los 3.° 56' de latitud Sur y 29° 25' de longitud, dieron sepultura en el mar al capitan del buque, que falleció víctima de la viruela.

El finado se llamaba Perry E. Anowlton, nacido en Escocia, casado y de 51 años.

En viaje—Danube, de Southampton para este puerto, salió el 25 á la 1 p. m. de Rio Janeiro.

Italie, de este puerto para Marsella, pasó el 25 por Tenerife.

Saxon Prince, salió el 22 de Londres para el Rio de la Plata.

Elstree Grange, llegó el 22 á Liverpool procedente de este puerto.

Crónica policial

Suceso de sangre—A la 1 de la tarde en el saladero Legrand, en el Cerro, Candelario Barboza hirió ayer de un tajo en el hombro izquierdo á Manuel Lopez, con el cual se había tomado en disputa por cuestiones relacionadas con el trabajo.

Barboza fugó inmediatamente y hasta ahora no ha sido posible dar con su paradero.

El doctor Sanchez Giménez practicó la primera cura al herido, que fué despues pasado al hospital.

Suicidio—En la mañana de ayer á las 8 puso fin á su existencia arrojándose al aljibe de la casa de inquilinato Constituyente 108, la morena Jacinta Gonzalez, oriental, soltera, de 45 años.

El cadáver fué extraido por varios vecinos y reconocido por el doctor Ferrer.

Se cree que la pobre morena se haya quitado la vida debido á una grave enfermedad que la aquejaba hacia tiempo.

Demente La comisaría 3.ª remitió á la jefatura á Juan Mela, por creérsele atacado de enagenacion mental.

Herido de una puñalada—A las 7 ayer en el Camino de Castro, el individuo Leopoldo Giordano despues de una disputa acometió á Nicolás Volpi, infiriéndole una herida de cuchillo en la cara que le fracturó varios huesos. El heridor fugó enseguida.

El herido fué curado por el doctor Sebastian Rodriguez y pasado al hospital en gravísimo estado.

Giordano, segun se dice, es peon de la floreria Yaguaron entre San José y Soriano, y hasta las 12 de la noche no había sido aprehendido.

La autoridad practica averiguaciones para dar con su paradero

Robo—A la comisaría 3.ª se presentó ayer el señor Alberto Storace informando que le habia sido robada una vajilla conteniendo varias piezas de ropa.

La Cristobal Colon

La benemérita Sociedad filantrópica Cristóbal Colon, ha resuelto hacer el 1.° de año un reparto extraordinario á los pobres de esta capital.

Ese reparto se hará en igual forma á los que periódicamente ha realizado la benéfica institucion, recibiéndose desde ahora los donativos que las personas caritativas quieran hacer por su intermedio, á los menesterosos del Municipio.

Ha sido integrada la Comision Directiva de la sucursal de la Colon en el Paso del Molino con los señores doctor Sebastian C. Rodriguez, Angel Salvo y Carlos Viramonte.

Correo de Europa

(Valija del Danube)

FECHAS HASTA EL 9 DE DICIEMBRE

La situacion militar en el Africa austral

Cuando hace catorce meses Chamberlain, con el fin de ganar las elecciones, declaró que la guerra estaba terminada, no se podía figurar que, en 28 de Noviembre de 1901 pudiera publicar el *Times* un telegrama de Pretoria, permitido por lo tanto por la censura militar, y en el que se expresa que existen en el campo 70 comandos boers reconocidos, con contingentes que varían de 50 á 400 hombres cada uno, y de los cuales comandos 26 operan en el Transvaal, 31 en Orange y 13 en la Colonia del Cabo.

La distribucion de estas fuerzas boers, que Chamberlain había aniquilado en sus discursos hace más de un año, es, en la actualidad, la siguiente:

En el Transvaal, al Norte de la línea del ferrocarril á Delagoa existen siete comandos, los cuales suman, según los ingleses, unos 1.100 hombres, quienes disponen para sus movimientos de un territorio de unos 77 000 kilómetros cuadrados de extension y muy quebrado.

Los dos comandos mas importantes de este grupo son: el de Muller Hindon (400 hombres) y el de Ven Viljoen (200). Al Sur del ferrocarril citado operan 11 comandos con fuerza de 1.600 hombres en total y la mayoria de los cuales se hallan en la vecindad de Carolina y de Ermelo, en contacto con los núcleos que manda Luis Botha. Los otros ocho comandos del Transvaal se hallan esparcidos por el Oeste, y están á las órdenes de Delarey. Uno de estos comandos, fuerte de 400 hombres, mandado por Kemp, se encuentra al Oeste de Krugersdorp; otro, tambien de 400 combatientes, opera cerca de Klerksdorp.

En el Orange se hallan 23 comandos al Oriente de la vía férrea repartidos por un territorio que ocupa mas de la tercera parte de aquel Estado, y que se retiran, cuando les conviene, al abrigo de las estribaciones de los montes Drakenberg. Al sur de la línea de Ladybrand á Bloemfontein, existen unos 400 boers en pequeñas partidas.

En la Colonia del Cabo operan 13 comandos, diez de ellos al Oeste de la línea férrea principal y tres en los distritos del Nordeste. Ademas en la region central «existen—dicen los ingleses algunas bandas que no pertenecen á ningún cuerpo organizado.»

Gravísima resulta ya la situacion con esta cuantía y distribucion de las fuerzas boers, pero es el caso que esta enumeracion no es completa, pues no se mencionan, por ejemplo, los contingentes transvaalenses que bajo las órdenes de Badenhorst operan al Norte, dominando el extenso territorio de Waterberg, ni se cuenta que los fuertes comandos de Hertzog, Nieuwhoudt, Brand, Joubert y Coetzee se hallan en la parte Sur del Orange.

En la región central de la Colonia del Cabo, donde ahora, oficialmente, sólo existen algunas bandas que no pertenecen á ningún cuerpo organizado, es donde por meses enteros han estado dominando los comandos de Kruitzinger, Myburgh, Fouché, Malan, Scheepers y Lotter sacando buen contingente de reclutas y un número muy crecido de caballos.

Todas estas fuerzas boers tienen espías, vigías y descubiertas repartidos por todo el país, de tal modo que reciben detallada y precisa informacion de todos los movimientos de las columnas inglesas, de suerte que éstas marchan de un lado á otro casi siempre inútilmente. Por otra parte, los comandos que operan en distritos próximos se hallan en comunicacion constante unos con otros, y en veinticuatro horas pueden concentrarse, formando un núcleo superior á cualquiera de las columnas volantes británicas; de suerte que si una de éstas se aparta demasiado de las demás, ó se aventura por terreno ventajoso para los boers, éstos acuden y cargan sobre ella. Así han resultado los golpes que Delarey, Kemp, Botha y De Wet han dado en estos últimos meses.

Contra todas las fuerzas boers sólo puede disponer lord Kitchener de 45.000 hombres para emplearlos en operaciones activas de persecucion, pues el resto del ejército está dedicado á proteger las líneas de comunicacion y á guarnecer las poblaciones más importantes.

Esta es la situacion militar en el Africa del Sur en el tercer año de la campaña.

Reforma de la ley de reclutamiento

La Gaceta de Madrid publica la nueva ley de reclutamiento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Se modifica la ley de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que, en el año de 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplan 20 años de edad desde 1.° de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2.° De los cupos que se designen por el Ministerio de la Guerra en los años de 1901, 1902, 903, 1904 y 1905 ingresarán en filas:

A. En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

B En 1902, las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerán en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

C En 1903 el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

D. En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con reclutas del reemplazo inmediato.

E En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904 permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.° En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamados á filas el cupo total de 1905.

Art. 4.° Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará á la vez que el número de reclutas que á cada zona corresponde dar, el de los que ingresarán en ellos en filas en el año del reemplazo.

En vista de este dato y distribuido el contingente á los pueblos por las comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que cada uno de éstos ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporcion en que se haya hecho la distribución general.

El naufragio del Cobra

Uno de los asuntos de más interés que están hoy sobre el tapete del mundo marítimo, y en particular en Inglaterra, el naufragio del Cobra, destructor de torpederos, que, con máquinas Parsons de turbinas, se llevó á la eternidad en muy pocos segundos á 65 de sus tripulantes, salvándose milagrosamente 12; y con la rapidez ocurrió el accidente que, seguramente, si los primeros debieron darse cuenta de que dejaban de ser del número de los vivos, ni los salvados se pudieron dar razón del cataclismo que les envolvía.

Efecto de esto fué que en un principio todos los centros oficiales han tenido que perderse en conjeturas suponiendo rocas desconocidas, objetos flotantes y aún alguna explosion, que negaba tenazmente el primer maquinista, uno de los salvados, hasta que la inspeccion del propio buque náufrago, caído en aguas poco profundas ha demostrado, con asombro de todos, que el destroyer se partió en dos por la mitad del casco, como si este hubiera sido de papel ó poco menos; y de ahí la preocupacion, no ciertamente por las víctimas, que allá les llevarán sus deudos siles da la gana sino porque el accidente coloca una tremenda interrogacion sobre todos los buques de su clase en que, para obtener una marcha fabulosa, se ha prescindido de cuanto aconseja la prudencia en la solidez de sus cascos.

Buscando, pues, razones á lo ocurrido, como se buscan siempre que sucede algo extraordinario, se ha venido á suponer que el destroyer hubo de quedar suspendido por sus dos extremos entre dos olas grandes, en cuyo hueco quedaba el centro del buque sin apoyo para el enorme peso de las máquinas, viniendo de escalon en escalon, á sostener que los destroyers no deben navegar en dias de mar gruesa; para lo que habría que hacer un contrato con el Eterno, y además desmentir la razon científica que les dió vida, que no era otra sino que en días de mar, cuando los torpederos anduvieran arrollados por ella, esos buques ya mucho mayores dominarían la marejada, en condiciones de poder combatir.

El *Cobra* fué construido por la casa Armstrong, de Newcastle, para la venta, y como tal se extremó todo para un *record* en las pruebas, con la garantía de ser Mr. Watt, ingeniero eminente, su constructor. El almirantazgo inglés compró el destroyer, y ya, tan débiles debieron parecer sus ligazones, que á pesar de la firma del ingeniero que garantizaba la construccion, exigió que se reforzara el casco, en lo que se emplearon ne doce á catorce toneladas de acero, cantidad muy considerable, teniendo en cuenta que se trata de buques relativamente chicos, lo que no ha impedido que el casco ha á dado muestra tan tremenda de su indiscutible debilidad, llegando algunas publicaciones científicas al extremo de asegurar, y no sin algún fundamento, que esos buques no servirán para nada en caso de guerra real y efectiva, de lo que protestan muchos constructores, defendiendo, como es consiguiente, sus intereses, pues esos son los buques más caros del mundo.

Alegan éstos en su defensa los muchos destroyers que por sus piés han ido al Japon y al Pacífico; pero ningun argumento tan notable como el de los constructores causantes de la alarma y del desastre y de tantas lágrimas, que culpan... á la Comision de Marina que lo recibió, de cuya tela tenemos aquí tantas muestras, que esta vez no nos han enseñado nada nuevo los ingleses en Marina, pues tratándose de un buque que se llamaba *Cobra*, ya sabíamos que los que cobran son los contratistas y los que pagan son los de siempre: con el dinero, el país, y con la vida, sus defensores.

La reina Guillermina y el príncipe Enrique

El corresponsal de *Le Temps* en La Haya escribe una extensa carta, ocupándose de los rumores que han circulado acerca de los disentimientos conyugales de la reina Guillermina y del príncipe Enrique.

Basándose el referido corresponsal en informes que le han sido comunicados por una de las personalidades más salientes de la política holandesa, niega en absoluto que en el hogar de los jóvenes soberanos de Holanda exista la menor sombra de desavenencia, pudiendo aquéllos, por el contrario, ser considerados como un modelo de union conyugal.

Lo ocurrido ahora no es, según parece, sino consecuencia de la campaña de difamacion emprendida hace algun tiempo por la Prensa socialista de Amsterdam y ciertos periódicos flamencos.

Tanto aquella como éstos han venido calumniando sistemáticamente al Príncipe Enrique, acusándole de hombre poco celoso de sus intereses, de estar abrumado de deudas y de importársele un ardite los asuntos de Estado.

Lejos de ser así, el Príncipe Enrique cuida y atiende los cuantiosos bienes cuya gestion le ha sido confiada.

Ocúpase preferentemente de agricultura, cuyos trabajos le son familiares. En la actualidad está haciendo roturar una considerable extension de terrenos inmediatos al castillo de Lóo.

En cuanto á las pretendidas deudas del augusto personaje, los periódicos antimonárquicos han confundido maliciosamente la persona del Príncipe con la de su hermano, mas hay que advertir que la Reina Guillermina jamás ha sido molestada por los acreedores de su cuñado.

En resúmen, que, segun los informes suministrados al corresponsal de *Le Temps*, el Príncipe Enrique no tiene ninguno de los defectos que le atribuye la prensa socialista, y, es, por el contrario, un hombre afable y cariñoso, á quien ama apasionadamente la Reina Guillermina.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Chile-Argentina

SUPUESTAS DIFICULTADES EN LAS ACTAS

EXPLICACIONES

LOS VALORES ARGENTINOS Y CHILENOS

EL MINISTRO PORTELA

Buenos Aires, 27—No han llegado hasta este momento las actas auténticas que suscribieron en Santiago los representantes de Chile y de la Argentina.

El Tiempo asegura que no tiene fundamento lo publicado por *La Ley* de Santiago, de que Portela decidió el retiro de la firma de dichas actas. En las que debía publicarse había efectivamente una palabra cambiada que así parece bien confuso el concepto de un párrafo y podía por consiguiente provocar nuevas dificultades.

Portela entonces celebró una conferencia con Yañez y éste accedió inmediatamente á lo solicitado por él, ordenando que se hicieran nuevas copias, ya que el error había partido de los empleados encargados de ellas.

Esta tarde se publicarán esas actas, allá y aquí No hay nuevas dificultades. El asunto está concluido

—Esta mañana partió para Liniers el ministro de la Guerra, donde inspeccionó á los conscriptos allí alojados. Regresó ya aquí. En Liniers hay actualmente 2000 hombres.

—*La Prensa* dice: «Por el protocolo de ayer la hermosa region de Ultima Esperanza con una superficie de 600 leguas es la que el gobierno al ruido de los tambores marciales acaba de desalojar, declarando que es litigioso ó que Chile puede tener tambien derecho á ello, en cuya virtud la incorporará á la materia de arbitraje. Para esto nos hemos armado, para eso hemos forzado la voz, para eso han citado las tropas los poderes del estado. ¡Esto es inicuo!...»

—El gobernador Irigoyen declaró que en cualquier momento preciso la provincia de Buenos Aires contaría con 40.000 ciudadanos.

—El ministro Alcorta conferenció esta tarde largamente con el presidente Roca.

—Se presentó esta tarde al jefe de policía una comision de jóvenes para comunicarle el propósito de llevar á cabo el próximo domingo un meeting.

—De las clases de 1878-79 solo se movilizarán las de la zona de Cuyo, que comprende Mendoza, San Juan, San Luis y parte de Córdoba.

—La escuadra de guerra envió á Mendoza 500 [illegible] á movilizar.

—El general Fotheringham saldrá mañana de Rio IV á tomar el mando de la division de Cuyo en Mendoza.

Buenos Aires, 27—*El Tiempo* hace hoy una publicacion relativa á la Ultima Esperanza. Dice así:

[illegible]

Londres, 27—En el Steel [illegible]

Londres, 27 La *Westminster Gazette* [illegible]

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899-900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Aprobación eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposicion gigante
Ferro Carril C. del U tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1902 á 1910
Fistas civicas
Fiscalias militares
Fiscalias
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Politica de la Capital y sus dependencias
Guia de los Departamentos
Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependecias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaria
Peso y Titulo de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
»Cuartas á litros
»Galones á litros
Planillas de leguas cuadra-

Es un pasajero de tercera clase que se había embarcado en Rio Janeiro.

El vapor fué enseguida conducido á el rada cuarentenaria de Buenos Aires, donde quedará sometido á la observacion médica de práctica.

Los 660 pasajeros de Les Andes fueron conducidos al lazareto de Martin Garcia y el cadáver del pasajero fallecido será cremado allí.

—El ministro plenipotenciario de Méjico en esta capital doctor José Gamboa, llegará aquí el 6 de Enero con su secretario Manuel Barreiro.

Comunican de Spezia que en la mañana de ayer ha llegado á aquel puerto el buque escuela argentino Presidente Sarmiento.

La Nautilus - Los pasajeros de Les Andes—Huelga

Buenos Aires, 27—Comunican de Puerto Belgrano que anoche á las 8 llegó allí la corbeta española Nautilus.

La escuadra le hizo los honores correspondientes.

Esta mañana el comandante Azcárate acompañado del comodoro Rivadavia y de sus guardias marinas visitó las obras del dique militar.

Se preparan en puerto Belgrano varios festejos en honor de los marinos españoles.

—Los pasajeros del vapor Les Andes permanecerán 8 dias en cuarentena

Mañana se efectuará la autopsia del cadáver de Fernandez en Martin Garcia.

—*El Diario* dice que en los círculos políticos y militares se acentúa el rumor de la renuncia del ministro Ricchieri.

—Segun comunicaciones telegráficas recibidas de Zárate, recrudeció intensamente la huelga de peones, adhiriéndose al movimiento 1.500 obreros empleados en las trilladoras.

Los huelguistas piden se les aumente el salario, disminuyéndoseles las horas de trabajo.

Ibsen gravísimo

Christiania, 27—Despues de muchas esperanzas de mejoría, resulta ahora que la enfermedad del poeta Ibsen sigue siendo tan grave como cuando se alarmó tanto aquella poblacion.

Norte-América

Ataque en Filipinas

Nueva York, 27—Un telegrama recibido de Manila comunica que un fuerte grupo de insurrectos filipinos atacaron á un destacamento norte americano en la isla de Samar y le mataron é hirieron á 14 hombres.

La reclamacion á China

Washington, 27—Anunciase que el gobierno ha resuelto reducir la indemnizacion que reclama á China á 7.000.000 de dollars en vez de 25.000.000 de dollars, que se había anunciado. Un estudio prolijo de las reclamaciones formuladas por los ciudadanos de la Union establecidos en China y de los gastos en la expedicion al extremo oriente, ha demostrado que la suma de siete millones bastaba como indemnizacion.

Hace varios dias que el presidente Roosevelt presentó en el congreso un proyecto de ley por el cual se pedia un crédito de 2.000.000 de dollars para sufragar los gastos de la expedicion á China. Creese que el gobierno deducirá la indemnizacion china á esta suma y que le perdonará al Celeste Imperio el pago de los 5.000.000 restantes.

El comercio de Inglaterra

Washington, 27—El cónsul de la Union en Londres, Mr. Osborne, ha enviado al departamento de estado su informe anual sobre la situacion del comercio británico.

Mr. Osborne refiere que, segun la opinion de personas competentes, si Inglaterra no procede á una reforma radical de su organizacion industrial y comercial, pasará á ocupar, en tiempos no lejanos, el tercer lugar en el comercio del mundo.

Agrega Mr. Osborne que la inferioridad de la educacion universal permite á las manufacturas alemanas ser aceptadas más fácilmente en los mercados del mundo.

En cuanto á los obreros americanos, cree el cónsul que tienen cualidades superiores á las de los ingleses.

Alemania

El conflicto con Venezuela

Berlin, 27—*Das National Zeitung* desmiente la noticia publicada en los Estados Unidos sobre el conflicto aleman-venezolano que atribuye al emperador Guillermo el propósito de enviar á Venezuela...

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 33 1/2 francos.

Dunkerque, 27—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre y Enero, á francos 33 1/2 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 27—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos

Burdeos, 27—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 27—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con 1/2 lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 27—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 27—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 103; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero á francos 55 los 50 kilogramos.

Liverpool, 27—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 3/8 peniques la libra.

Londres, 27—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3/8 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 27—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 74, los 100 kilogramos.

Havre, 27—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 27—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

CENIZA

ULTIMA HORA

De la Argentina

LAS CUESTIONES CON CHILE

De Edmundo de Amicis

LOS NUEVOS SENADORES Y EL VIEJO SENADO—EL GENERAL QUE APRISIONÓ Á GARIBALDI EN ASPROMONTE—UN EPIGRAMA INÉDITO DE UN LATINISTA CÉLEBRE—EL PRIMER CONGRESO DE LOS CAMPESINOS DE ITALIA—UN CONFERENCIANTE ARGENTINO—UN AMIGO NUESTRO RUSO—PEROSI, VERGA, BRACCO, ROVETTA, BOVIO, D'ANNUNZIO, ADELAIDA RISTORE Y TINA DI LORENZO.

Turin, Noviembre de 1901.

Se critica, y hasta es objeto de burlas, como se acostumbra entre nosotros, la *inútil*, la *anticuada*, la *decrépita* institucion del Senado, que Guerrazzi llamaba la «antecámara del Camposanto», y que otro parangonó con una gran masa de pasta á que cada ministerio da con sus propias manos la forma que más le conviene; pero hay que confesar que es grande aún el prestigio del vetusto y sonoro título de senador.

Hasta la nueva «hornada» de treinta senadores con que el Ministerio actual ha querido refrescar la veneranda asamblea con liberalismo democrático, poniendo contentos á treinta hombres notables, ha irritado á una legion.

¡Cuántas ambiciones desvanecidas! ¡Cuántas esperanzas fallidas! Hay que oir las censuras y lamentos: «Los nombramientos han sido inspirados por el más odioso partidismo»—«El ministerio ha hecho una hornada de francmasones» «Ha hollado los derechos del censo»—«Ha ofendido la ciencia, ha olvidado el arte, ha echado á un rincón la gloria.»

No, por cierto: ha hecho lo que todos los ministerios hacen; ha enviado al Senado una legion de sus amigos devotos para asegurarse la mayoría que peligraba. Se comprende que en este hecho óbvio está precisamente la condena de la institucion del Senado, el cual no cumple ya el cargo esencial á que está destinado, desde el momento en que se le pone fuera de la posi-...

espectáculo, que significa el primer asomo de millones de hombres al mundo jurídico y político, el resurgimiento á una nueva vida de la mas numerosa y mas importante clase trabajadora de la nacion.

El congreso, en que muchos aldeanos, y hombres y mujeres, hablaron con una concision y una moderacion admirables, no se excedió del fin que se había propuesto, restringido á la defensa de la propia clase y al mejoramiento de las condiciones del trabajo agrícola; pero en la divergencia que surgió entre diputados socialistas y republicanos, sobre la cuestion de principios de la socializacion de las tierras, aparece...

conveniente y correcto es proceder á su aprobacion, como acaba de hacerlo el honorable Senado.

Corresponde, pues, á juicio de la Comision, que V. H. se sirva sancionar el proyecto de ley tal como viene de la otra Cámara.

Despacho de la Comision, Diciembre 26 de 1901. José Sienra Carranza Benito M. Cuñarro Alberto Palomeque Martin C. Martinez—Luis Varela—José Espalter.

EL TIEMPO

Santiago Ditra, argentino, 48 años, soltero, Manicomio Nacional.
María Carzano, italiana, 14 años, soltera, Rampla 104.
Isolina Gil, oriental, 8 meses, Joaquin Requena 217.
José P. Raigorda, oriental, 5 1/2 meses, Médanos 175
Lucas Morador, oriental, 4 meses, Asilo de Expósitos.
María L. Perez, oriental, 12 meses, Asilo de Expósitos.
Una párvula, Buenos Aires 190a.

Oficina de Crédito Público

Deuda pública

El 31 del corriente se efectuará el servicio de las siguientes deudas:
Francesa—36.ª amortizacion.
De Garantia Intereses 40.º trimestre.
Montevideo, Diciembre 27 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

2968-d.o.30.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Excursion á San José, Colonia Suiza y Rosario

DOMINGO 29 DE DICIEMBRE

TREN EXPRESO Para los puntos arriba citados saldrá de Montevideo á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	San José 1.ª	San José 2.ª	C. Suiza 1.ª	C. Suiza 2.ª	Rosario 1.ª	Rosario 2.ª
Central	6.0						
Colon	6.30						
Piedras	6.45	$ 1.50	1.00	2.50	1.50	2.50	1.50
Canelones	7.15						
Santa Lucía	7.45			1.50	1.00	1.60	1.40
San José	8.45						

El tren de regreso saldrá de Rosario á las 5.10 p. m., de Colonia Suiza á las 6 p. m. y de San José á las 7.45 p. m., el mismo dia. Los boletos, cuyo número no pasará de 100, se venderán en venta desde la mañana del dia 28 y solo son válidos para viajar en el tren especial —*Frank Hudson*, administrador general. dc.29

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ROMERIAS ESPAÑOLAS

En la histórica Piedra Alta de Florida

Domingo 5 de Enero de 1902—TREN EXPRESO—Para dicho punto saldrá de Montevideo á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	SALIDAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central	a. m. 6 00		
Colon	6 30		
Piedras	6 45	$ 1.50	$ 1.00
Canelones	7 15		
Santa Lucía	7.45		

El tren de regreso saldrá de Florida el mismo dia á las 8 p. m. Los boletos especiales en número limitado se pondrán en venta desde la mañana del dia 4, y solo serán válidos para el tren especial —Montevideo, Diciembre 28 de 1901. —*Frank Hudson*, administrador general. en.5

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el dia 2 de Enero entrante, procederá este Banco á convertir en metálico los Bonos correspondientes al 4.º trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A, B, C y D.

Desde el mismo dia 2 de Enero, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 31 del actual mes de Diciembre, relativo á las referidas séries, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupón correspondiente, pagadero en metálico el 1.º de Abril de 1902 y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupón, pagadero el 1.º de Julio de 1902.

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

En la misma fecha se pagará en efectivo el cupón de estos Títulos, correspondiente al semestre que vence el 31 del corriente.

Montevideo, Diciembre 27 de 1901.

Juan J. de Arechaga, Gerente.

2966-en.1.º

OMNIBUS

Al público y al comercio

Participamos al público y al comercio que en virtud de escritura autorizada el 18 del corriente por el escribano don Cárlos Sturzenegger, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Grether y C.ª, habiendo tomado á su cargo el activo y pasivo de la misma, la nueva sociedad Grether y C.ª que con esa misma fecha se estableció por ante el citado escribano.—Montevideo, Diciembre 27 de 1901.—*Otto Grether*.—*Erich Quincke*. 2885-en.1.

Aviso AL PUBLICO EN GENERAL Y PARTICULARMENTE AL COMERCIO: que por escritura pública celebrada en esta ciudad con fecha 14 de Noviembre de 1901, y por el escribano público don Nicolás Bergallo, he vendido á don Dario Basso, todas las existencias de mis dos casas de comercio que tenia establecidas, la primera: en la villa de Guadalupe denominada "Tienda y Ropería del Globo", y la segunda, en la seccion Cerrillos, departamento de Canelones, quedando comprendido en esta última, el edificio en que está instalado y galpones anexos, quedando á cargo del señor Basso el activo y pasivo de dichas dos casas.—Montevideo, 26 de Diciembre de 1901.—*Domingo Poggio*. 1958-dc 31

Aviso AL PUBLICO EN GENERAL Y PARTICULARMENTE AL COMERCIO: que por escritura pública celebrada en esta ciudad el dia 14 de Noviembre de 1901 y por el escribano público don Nicolás Bergallo he comprado á don Domingo Poggio las dos casas de comercio que tenia establecidas, la primera en Guadalupe denominada "Tienda y Ropería del Globo" y la segunda en la seccion Cerrillos, departamento de Canelones estando comprendidas en esta última, el edificio y galpones anexos, quedando á mi cargo el activo y pasivo de dichas dos casas.—Montevideo, Diciembre 26 de 1901.—*Dario Basso*. 2957-dc.31

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 190. 1148 perm.

Al pensil de los tambos Calle Agraciada núm 116.—Leche de yegua á todas horas; se va á domicilio con las yeguas; precios módicos. 2867-en.7

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITANICA, San José 233 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2583-pm

Alberto C. Cassati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yi, 227. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2337-pm

Al comercio Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que por escritura autorizada el 20 del corriente por ante el escribano don Eduardo Pittaluga hemos rescindido de mútuo consentimiento el contrato y disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Francisco Gonzalez...

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 44 entre 25 de Mayo y Cerrito. 2755-dc 30-2ed

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2... Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 283-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 179.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 2 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujia y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para...

REMATES

José B. Gomensoro

Averías—Arroz, harina de garbanzos, papel embalaje, aceite en latas, soda cristalizada, portland. El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas núm. 3.

EL LUNES 30 del corriente Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Il Piemonte procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

R P—25 sacos arroz.
G S-7 cajones harina garbanzos.
C M—2 id id.
G S—5 sacos arroz.
B H—2 balas papel para embalaje.
R S C 5 id id
15 cajones aceite en latas.

A las 3 de la tarde En la Barraca del Norte calle Andes y Orillas del Plata.

50 barricas soda cristalizada.
25 id portland.

Ventas despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Todo comprador dará garantía en dinero.
2943-dc.25.

José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482, entre Juncal y Ciudadela.

Atencion, capitalistas. Venta al mejor postor.

El MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades par familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. 2904 dc.19

José B. Gomensoro

De muebles, alhajas, arpillera con averías y de gran variedad de artículos.

En mi casa calle Piedras núm. 34.

EL MARTES 31 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clas.; bebidas, cuadros, espejos, loza, cristalerías, cubiertos nuevos metal francés, alfombras, aparatos de gas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Relojes de plata y de níquel para bolsillo, pulseras, medias, aderezos, alfileres, collaritos, rosetas, prendedores, cadenas, boquillas, fosforeras.

POR AVERIAS

14 piezas arpillera que se venderán con intervencion de los señores agentes del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo.

VENTA AL CONTADO

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2970-dc.28.

Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

José L. Laugarou

El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana

GRAN REMATE FERIA

Por conclusion de arrendamiento

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia San Rafael campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguiar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

Vacunos

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

Lanares

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillét puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

Yeguarizos

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

Utiles

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril linea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

José L. Laugarou

EL LUNES 30 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Artículos para regalo de Año Nuevo. Muebles nuevos y usados y otros varios.

DETALLE—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, escritorios de caoba y de nogal, mesas para sala, cuadros, camas de madera, id de fierro, 1 juego de escritorio tapizado en cuero, mesas de pino, escaleras, mostradores, sillas de Viena, roperos, escritorios de pino, heladeras, máquinas de coser y otros varios artículos.

EN SEGUIDA Para bazares, ferreterías, tiendas y mercerías—Por liquidacion de un bazar Espléndidos centros de mesa, tarjeteros de metal, violeteros y bustos de biscuit, id de cristal, ánforas, jarrones, lámparas de pié, mesitas de fantasía, variedad de terracotas, juegos de lavatorio de loza y de porcelana, juegos de cristal para cerveza y para agua, jardineras de mayólica y de porcelana, tubos, lámparas de mesa y de colgar, salvaderas, bandejas, plantas y otra gran cantidad de artículos de fantasía que no se detallan. En seguida, por cuenta de la Compañía de seguros, 200 kilos cuerda con avería. 2949-dc.25

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De tres propiedades calle Carapé y Coronel Brandzen: Terrenos en Pueblo Victoria y en Las Piedras. Tasaciones muy bajas. Primera propiedad calle Carapé núm. 144, tasacion $ 2.784.40 base para la venta $ 1.856.26. Segunda propiedad calle Carapé núms. 140 1/2, tasacion $ 1.9 2.56, base por la venta $ 1.288 37. Tercera propiedad calle Coronel Brandzen núm. 133, tasacion $ 1.913.57, base para la venta $ 1.275,71. Terreno situado Pueblo de la Victoria, tasacion $ 64.56, base de venta $ 43.04, terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.

EL DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades:

1.° una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros, 20 centímetros en el costado Este, lindante con don Manuel Ruibal, y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste, por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Fiapriz; la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 centésimos.

2.° otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 140 y 142, construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 31 metros 80 centí-

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y C.ª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª

MONTEVIDEO
2792-perm

metros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Vizcardi y por el Norte con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos.

3.° Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros 74 centímetros de frente á la calle Brandzen por 27 metros 77 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Biscay, por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez Grela, tasada en la suma de 1 913 $ 57 cents. El mismo dia á las 5 de la tarde y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta por el mismo martillero con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes solares de terreno: el 1.° situado en el Pueblo de Las Piedras señalado con el núm. 3 en la manzana núm. 33 y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Sud sobre la calle Pública y 42 m 950 mils de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 7; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar núm. 2; y el segundo situado en la manzana núm. 64 del Pueblo Victoria y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Oeste sobre calle Pública y igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebal, por el Norte con don Juan Guerra y por el Sud con don Marcos Corporale, tasado el 1.° en [illegible] [illegible] Código de Procedimientos—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público.

Más datos escritorio del rematador, calle Piedras núm. 157. 2962-dc.27

tor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicado: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.ª cria; 500 ovejas mestizas, 3.ª cria; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, segun inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p m 2898 dbre-19.

Alejandro Montautti

En la calle Sarandí número 261.

EL LUNES 30 y MARTES 31 de noche á las 8 1/2 p. m., artículos de fantasía para regalos, objetos japoneses, cajas de fierro grandes, medianas y chicas, alfombras Bruselas y tripe, camisetas, sofá, carpetas, etc., juegos para yunta y un caballo, bronces, juegos de mesa, biombos, vasijas de seda, jarrones, mueblecitos japoneses, etc., etc.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV, uno id de comedor estilo inglés, tres juegos de sala con 9 piezas, un juego de escritorio, bibliotecas, dos juegos de dormitorio de una plaza, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de noche, etc.

Nota—Todo el que tenga necesidad de comprar ó vender muebles debe enterarse de las ventajosas condiciones en que esta casa hace sus operaciones.

Adelanta dinero sobre cualquier objeto que represente valor. 2903-dc.27

Juan A. Capurro

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Cerrito número 74 esquina á la de Colon

EL LUNES 30 del corriente á la 1 de la tarde en punto, [illegible] en remate público, todas las existencias del almacen arriba indicado, consistentes en: comestibles de primera calidad, conservas alimenticias, licores, coñaques, Oporto y Jerez, loza, cristalería, mesas, taburetes, balanza, molinillos, buena estiva con vinos carlon, seco, mesa, etc., caña, guindado, durazuillo, y en fin, de todos los útiles y demás que no se detalla por su mucha extension

Advierto que exijo seña á todo comprador que no me sea conocido y que por más datos puede verse al rematador, calle Sarandí núm 60.
2958-dc.27

La Liquidadora

Plaza Independencia núm. 25 costado Norte.

Llevando el martillo

José Caramés

Remate de muebles

EL SABADO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todos los muebles que en parte mas abajo detallo:

Juegos de dormitorio, id de sala, id de comedor, id de escritorio, roperos, lavatorios, camas, cómodas, mesas de luz, id de comedor, sillas de Viena, sillas de comedor, aparadores, cajas hierro, baño de zinc, escritorios, 1 tabique infinidad de otros muebles que no detallo

Nota - Las ventas en los remates que se efectúen en La Liquidadora serán siempre al mejor postor.

Otra—La Liquidadora tiene siempre para la venta particular un gran depósito de muebles nuevos á precios que no admiten competencia.
2942-dc 25.

A. Hernandez & Ca.

Remate—Aguinaldo de año nuevo--25 de Mayo núm. 324 -(Entre Cámaras é Ituzaingó.): Venderemos en los dias 28, 29, 30 y 31, una partida de vinos finos de Jerez y Manzanilla, Oporto y Cognac de las marcas mas acreditadas, como ser: Excmo señor duque de Almodóvar del Rio, de Sanchez Romate Hnos. y Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, y de la acreditada casa de don Cárlos de Otaolaurruchi

El remate se efectuará en los dias señalados de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 11 de la noche, debiendo hacer presente que liquidaremos á cualquier precio.

Tambien liquidaremos un surtido de macetas, bancos y mesas para jardin de cemento portland, imitacion moderna. 2969-dc.28.

Manuel B. Comesaña

De 150 chapas zinc, cantidad de tirantillos de madera de 3 x 4, tablas de 1 y de 1/2 pulgada, alfajías, puertas, ventanas y una gran máquina para cortar y agujerear.

El DOMINGO 29 del corriente mes de Diciembre, á las 2 1/2 de la tarde, venderé en remate y al mejor postor, por orden y cuenta de su dueño, todos los artículos arriba mencionados, situados en la calle Paysandú núm. 293, entre Cuareim y Yí.

—En seguida: cantidad de ladrillos, tejas, etc. etc.

Por datos al rematador, Yaguaron 240.
2947-dc.25

Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN

EL LUNES 30 y MARTES 31 del corriente mes de Diciembre, á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Rivera núm. 179 esquina Arenal Grande, consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

En seguida: Armazones, mostradores, mesa-, taburetes, una báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, vidrieras, aparejos para cascos, molinillo núm. 3 y otros varios enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240.
2918-dc.25

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De un precioso terreno único por edificar en la cuadra—En la calle Caiguá entre los núms 41 y 43, y entre Chaná y Guaná Con una magnífica área: 13 varas 45 de frente al Este, por 40 de fondo más ó menos. Area total 484 varas—Con un pozo manantial, arrimos del fondo, vereda y empedrado pagos—Con árboles frutales y plantaciones - pronto para edificar y rodeado de modernos edificios—Altura preciosa.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 5 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor este espléndido solar, con las mejoras indicadas y al alcance de todos los bolsillos.

El comprador consignará en garantía el 10 por ciento—Títulos buenos.

Otros informes—Canelones 134, de 12 á 1 p. m.
2897-dbre.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.- De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado oro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo los siguientes lotes:

13 bolsas lana vellon con 1.730 kilos, 1 id lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1/2 id, 7 id lana vellon con 1097 kilos, 2 restos lana y 1 atado cueros lanares. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134.
2917 dc.21.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Flores de la Aguada. En la calle de Tala núm. 102 entre Hocquard y Madrid. Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tirantería de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera pichincha para empezar bien el año nuevo.

EL MIERCOLES 1.° de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro de inmenso é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de la propiedad.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes. Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2930-dc 23

Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor De ganados lanares, vacunos y yeguarizos Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doc-

Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de míster Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion, 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal;—y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents., donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Nota—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-dc.18

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm. 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Bonino, compuesto de una extension superficial de 11 2 m., 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkenght por el S. con el núm. 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R. Holmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171.
2932-dc 24.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor - De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p. m. y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 61 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hnos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 319. 2959 dc 28.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 27 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y oficiales en reemplazo, Jubilados.—Montevideo, Diciembre 26 de 1901.—*El Gerente.*
29.0-dc.29

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Augusto Hoffmann, representando como gerente á la Sociedad Anónima, Fábrica Uruguaya de Alpargatas de esta capital, calle Uruguayana 80 y 82, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Fabricacion de alpargatas de trenza— y cuya marca consiste en la denominacion: "Rueda Dentada" y el dibujo apropiado.—Montevideo 25 de Diciembre de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 2939-dc 28

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

AVISO—Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto que la revisacion de las patentes relativas á los oficios y á las industrias ambulantes comenzará el 2 de Enero próximo. Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Secretaría.* dc.28

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

AVISO Se previene á los señores contribuyentes á este impuesto, que desde el 2 de Enero próximo se harán efectivos los recargos legales contra los retardatarios á su pago.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*La Secretaría.* dc.28

Direccion General de Aduanas

AVISO -- Con autorizacion superior, llámase á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y cubierta del vapor nacional "Yaguary".

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Direccion.* 2924-dc.30

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las aulas de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de Abril del año próximo entrante

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas. -- Montevideo, Diciembre 21 de 1901. -- *El Secretario General.* 2926-dc.31

Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO —Debiendo empezar la revisacion y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 19 de 1901.—*La Direccion.* 2828-en.2

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuelas núms. 10, 11, 19 y 2 del departamento de Rio Negro. Escuela rural núm. 6, de Ytacumbú, de Yacuí, rural núm. 24 y de Tres Cruces del departamento de Artigas. Escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. Escuela de cuchilla del Ombú del departamento de Tacuarembó. Escuela rural núm. 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela de arroyo del Medio del departamento de Soriano -- Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* en.6

Se hace saber á los interesados que los exámenes de aspirantes á maestros correspondientes al período de Enero 1902, tendrán lugar ante las mesas y en los dias que se determinan á continuacion.

2 de Enero á las 9 a. m.—Lectura—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: señora Luisa C. de Mangino y José H. Figueira.

4 de Enero Escritura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señorita Margarita A. de Ochotorena y Francisco Vazquez Cores.

8 de Enero - Matemáticas—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: Tomás Claramunt y señorita Aurelia Viera.

10 de Enero—Geografía y Cosmografía—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo

13 de Enero Nociones de Ciencias, Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología é Higiene Presidente: Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Juan M. Aubriot y Josefa Guerra.

15 de Enero Gramática y Composicion, Retórica - Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: doctor Faustino S. Laso y Francisco Gomez Marin.

17 de Enero—Moral y Religion—Presidente: doctor José T. Piaggio, vocales: señoritas Sofía Diano y Adela Castell.

20 de Enero—Historia y Constitucion—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Francisco Simon y José P. Varela

22 de Enero—Economía Doméstica y Labores—Presidente Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Leonor Hourticou y Mercedes S. de García

24 de Enero—Agricultura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Alfredo Ramos Montero José N. Abadie.

27 de Enero—Dibujo - Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señor Hermenegildo Sábat y señorita Angela Lebrun.

28 de Enero—Pedagogía—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Enriqueta Compte y Riqué y Paulina Luisi.

29 de Enero—Francés—Presidente: doctor Juan Paullier: vocales: L. Delpech y A. B. de Ferrari

30 de Enero—Trabajos manuales—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: José Delemuglie y Juan Vidarino.

31 de Enero—Música—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Dolores Touriz y Antonio Campo.

Suplentes:

Lectura—Francisco Gomez Marin y Elena Piffaly.
Escritura—Luisa C. de Mangino y Elena Piffaly.
Matemáticas—Leonor Hourticou y Juan M. Aubriot.
Gramática—José N. Abadie y Tomás Claramunt.
Geografía Tomás Claramunt y José N. Abadie.
Ciencias—Francisco Simon y Aurelia Viera
Moral Enriqueta Compte y Riqué y Margarita Munar.
Historia y Constitucion—Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo
Agricultura—M. Clozeau Mortet y P. Bergé.
Economía Doméstica—Sofía Diano y Elena Piffaly.
Dibujo—Domingo Laporte y Casimiro Piffaly.
Pedagogía—Margarita A de Ochotorena y Francisca Guerra.

Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Francisco J. Muñoz*, secretario general. dc.31

Montevideo, Diciembre 14 de 1901. -- Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p m todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General* dc.31

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Emilio Montaldo*, escribano público. 2921-en 21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doña Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Lemes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 2 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2769 en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.30

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Peres Olave*, escribano. 2884-en.15

Juzgado Letrado Departamento de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzales*, actuario 2636 en.15.

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO— Por disposicion del infrascrito juez de paz de la 3ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Samuel Grüter, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á los bienes sucesorios, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores Octubre 24 de 1901.—*Germán J. Schreiner.* 2512-dc.28

AVISOS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	£ 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

83-prmp.d.m. *Horacio Garcia Lagos.*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1855.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 83 y YACARÉ 12 y 14
2503-pte

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fb.2.

BURROS GARANONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.

Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas. 1822-fb.2.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1 %
» » » »	30 » »	2
» » » »	60 » »	4
» » plaz fijo	3 meses	3 »
» » »	6 »	4 »

de Junio 1897.

W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* prm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el de Enero, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Ytajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Yguapé y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Para informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 221 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

LEON XIII

Saldrá el 1.° de Enero de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TABANCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el dia 28 de Diciembre á las ... p. m. para

Rio Janeiro —
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 157 42
2.ª id	» 121 48
3.ª id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia

Calle de Cerrito 169

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 9 de Enero saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.ª

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-pte

SOCIETE GENERALE

De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

Comandante Belard

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante: DELRIEU

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algérie" (en construccion), 4800 toneladas y 8000 caballos; "France", 4288 id y 2800 id; "Italie", 4196 id y 2400 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id, "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" 629 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 78 a. 79

FELIX BENAVENT

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000 -- Fondos disponibles £ 21.150 000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON GERENTE

1568-prm.d p.md

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Lake Megantic

Capitan: F. J. Symons

Saldrá el 31 de Diciembre de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Iberia

Capitan: F. E. Kite

Saldrá el 11 de Enero de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 5 de Enero de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Haves

Saldrá el 18 de Enero de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos nueve dias en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley	..	» 25	..
Salida de » »		» 25	..
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley	..	» 7	..
Salida de » »		» 7	..
Llegada á Montevideo	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183 CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	[illegible]	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.90	Cuba: Cárdenas	1.08
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.63	Transvaal	1.80
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.280.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

perm Montevideo, Agosto 1.° de 1901 JUAN OLDHAM Gerente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARÁ SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL.
» » á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual
» » por 6 meses fijos 2 » » »
» » por 6 » » 3 » » »

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10 » » »

DESCUENTOS CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.° de 1827 C. J. Nuttal, Gerente.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 1.° de Enero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 15 de Enero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion Italiana á vapor

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles

VENEZUELA

Comandante: Raffo

Sale el 8 de Enero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el 22 de Enero de 1902

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 124

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastorf.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano,
Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
» » » 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.°

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además la Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

sezm-d.p.m. *Director-Gerente*